



Diciembre 19 de 2024.

Señores(as):

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS

Referencia: Convocatoria sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS

Fecha: Lunes 23 de diciembre de 2024

Hora: 11:00 a.m.

Lugar: Gobernación de Santander

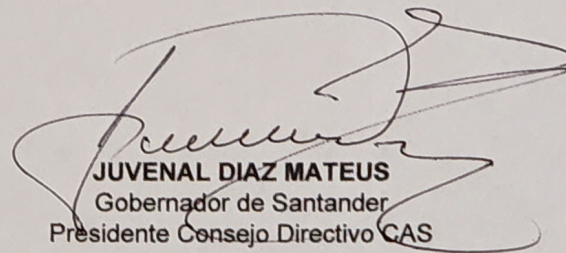
Respetados(as) consejeros (as), reciban un cordial saludo:

En mi calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, actuando de conformidad al artículo 32.2 del Acuerdo de la Asamblea Corporativa No. 011 del 19 de noviembre de 2024 "Por el cual se reforman parcialmente los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS".

Me permito convocar a la sesión extraordinaria como está indicado en la referencia, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Alcance, tramite y decisiones de recusaciones e impedimentos.
4. Presentación y aprobación Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se realindra el Distrito Regional de Manejo Integral -DRMI Serranía de los Yariguies y se adoptan otras determinantes".
5. Presentación y aprobación Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se definen la meta global y las metas individuales de carga contaminante para los parámetros *dbo5* y *sst*, así como la eliminación de puntos de vertimientos y cronograma de cumplimiento, para los usuarios en la jurisdicción de la CAS para el quinquenio 2025-2029, de acuerdo con los establecido en la sección 3 del Decreto 1076 de 2015".

Atentamente,


JUVENAL DIAZ MATEUS
Gobernador de Santander
Presidente Consejo Directivo CAS

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: + 57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310) 6807285
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aguileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 - 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro.
Tel: + 57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co